

## 6.1.- PERSONAL ACADÉMICO

### Facultad de Medicina y Enfermería.-

En el grado de Fisioterapia impartirá docencia de las diferentes asignaturas Básicas, Obligatorias y Optativas, profesorado de los siguientes departamentos de la Universidad de Córdoba:

#### **Propios del Centro:**

Ciencias Morfológicas

Ciencias Sociosanitarias

Especialidades Médico-quirúrgicas

Medicina (Medicina Otorrinolaringología y Dermatología)

Enfermería

#### **Interfacultativos:**

Bioquímica y Biología Molecular

Biología Celular, Fisiología e Inmunología (área Fisiología)

Farmacología, Toxicología y Medicina Legal y Forense (área Medicina Legal y Forense)

El Profesorado que se enumera a continuación está adscrito al centro e impartirá docencia en Fisioterapia de forma compartida con las otras titulaciones (Grado de Medicina y Grado de Enfermería). Se relaciona por departamentos y áreas que participarán en el Grado. Como indicador de su experiencia se incluyen los tramos de docencia e investigación.

Departamento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (Departamento interfacultativo)

Área: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	5	6	Compartida
Profesor 2	CU	4	5	Compartida

Departamento: BIOLOGÍA CELULAR, FISIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA (Departamento interfacultativo)

Área: FISIOLOGÍA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	5	6	Compartida
Profesor 2	CU	3	4	Compartida
Profesor 3	PTU	2	5	Compartida

Departamento: FARMACOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MED. LEGAL Y FORENSE. (Departamento interfacultativo)

Área: MEDICINA LEGAL Y FORENSE

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	PTU	3	3	Compartida
Profesor 2	Sustituto Interino	-	-	Compartida

Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS

Área: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	2	6	Compartida
Profesor 2	PTU	3	5	Compartida

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 3	PTU	1	6	Compartida
Profesor 4	PTU	1	4	Compartida
Profesor 5	PTU	-	5	Compartida
Profesor 6	PTU	-	5	Compartida

Departamento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS

Área: HISTOLOGÍA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	3	5	Compartida
Profesor 2	PTU	2	5	Compartida
Profesor 3	PTU	2	4	Compartida
Profesor 4	PTU	2	4	Compartida

Departamento: CIENCIAS SOCIO SANITARIAS, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Área: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	4	6	Compartida
Profesor 2	PTU	3	5	Compartida
Profesor 3	Sustituto Interino	-	-	Compartida

Departamento: CIENCIAS SOCIO SANITARIAS, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Área: PSIQUIATRÍA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	3	5	Compartida
Profesor 2	PTU	2	5	Compartida
Profesor 3	PTU	2	4	Compartida
Profesor 4	PTU	2	4	Compartida

Departamento: CIENCIAS SOCIO SANITARIAS, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Área: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	PTU	3	5	Compartida
Profesor 2	PTU	3	5	Compartida
Profesor 3	PTU	2	4	Compartida
Profesor 4	Asociado CS	-	-	Compartida
Profesor 5	Asociado CS	-	-	Compartida
Profesor 6	Asociado CS	-	-	Compartida
Profesor 7	Asociado CS	-	-	Compartida

Departamento: ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS

Áreas: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA. CIRUGÍA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	3	5	Compartida
Profesor 2	PTU	2	4	Compartida
Profesor 3	PTU	2	4	Compartida
Profesor 4	Asociado CS	-	-	Compartida
Profesor 5	Asociado CS	-	-	Compartida
Profesor 6	Asociado CS	-	-	Compartida

Profesor 7	Asociado CS	-	-	Compartida
------------	-------------	---	---	------------

Departamento: MEDICINA. (MED.DERM.ORL)

Áreas: MEDICINA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	CU	4	5	Compartida
Profesor 2	CU	4	5	Compartida
Profesor 3	CU	4	6	Compartida
Profesor 4	PTU	3	3	Compartida
Profesor 5	Sustituto Interino	-	-	Compartida

Departamento: ENFERMERÍA

Áreas: ENFERMERÍA

	Categoría	Tramos de investigación	Tramos docentes	Docencia en fisioterapia
Profesor 1	PTU	2	3	Compartida
Profesor 2	PTU	1	3	Compartida
Profesor 3	PTEU	-	3	Compartida
Profesor 4	PTEU	-	3	Compartida
Profesor 5	Sustituto Interino	-	-	Compartida
Profesor 5	Sustituto Interino	-	-	Compartida
Profesor 7	Asociado CS	-	-	Compartida
Profesor 8	Asociado CS	-	-	Compartida

Para cubrir la docencia del Grado de Fisioterapia la Facultad de Medicina y Enfermería dispone de profesores pertenecientes a nueve departamentos propios de la Facultad (5) o interfacultativos (3) que cubren la mayoría de las áreas de conocimiento vinculadas a distintas materias del Plan de Estudios incluidas en los Módulos de Formación Básica y de Formación propia de la Universidad de Córdoba.

La plantilla existente de PDI está altamente cualificada al ser mayoritariamente doctores y con una experiencia docente de más de 20 años. A ello se añade el alto nivel de sexenios de investigación y que la mayoría pertenece a cuerpos docentes universitarios.

### PREVISIÓN DE PROFESORADO

Para garantizar que puedan impartirse con el nivel de especialización adecuado las diferentes materias del Grado de Fisioterapia se requiere la contratación e incorporación de:

- Profesorado del área de Fisioterapia, que en la actualidad no existe en la Universidad de Córdoba
- Profesorado de otras áreas, ya existentes en la Universidad, que ven incrementada su docencia al implantar este nuevo Grado.
- Profesorado asociado de ciencias de la salud y tutores clínicos para la impartición de los Practicum y TFG.

### ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PLAN DE ESTUDIOS

El Profesorado existente en la Facultad de Medicina y Enfermería incluye profesores de las áreas incluidas en el Módulo de Formación Básica para cubrir la docencia y en los Módulos de de Formación propia de la Universidad de Córdoba y de Formación Optativa. Como se ha indicado en el apartado anterior se requiere la contratación e incorporación de profesorado específicamente adscrito al área de Fisioterapia y áreas afines para garantizar la docencia incluida en los Módulo de Formación Específica de Fisioterapia y de los Practicum incluidos en el Módulo de Prácticas Tuteladas y TFG.

## **PROCEDIMIENTO ACTUAL PARA GARANTIZAR LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO.**

La docencia de calidad es difícil, exigente, y demanda de sus protagonistas una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de Formación del Profesorado Universitario. Éstos deben ofrecer la oportunidad de adquirir, asimilar y aplicar los saberes necesarios para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Sobre esta base se plantea la actuación de la Formación del Profesorado de la Universidad de Córdoba.

La experiencia en la organización de cursos formativos al profesorado nos enseña que la oferta de acciones aisladas, aún cuando sirven para cubrir necesidades específicas, no permiten una formación integral del profesorado, por lo que a partir de estas necesidades básicas se debe de articular y organizar un PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO, en el que se integren todas las acciones formativas que permitan al profesor recibir una visión global de la actividad docente así como de las herramientas necesarias para desarrollar esta labor de forma óptima, promoviendo la participación de nuestro profesorado en convocatorias nacionales, como el Programa José Castillejo, para la mejora de la docencia y la investigación.

Las acciones concretas puestas en marcha por la Universidad de Córdoba son:

### I- Programa Transversal de Formación del Profesorado

En esta oferta presta un especial interés al desarrollo de las TICs y su aplicación en la docencia, así como a la profundización en el conocimiento y el empleo del inglés para fines académicos. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos “a demanda”.

### II- Curso de Experto para la Formación del Profesorado Universitario

Se oferta un Título de Experto para la Formación del Profesorado Universitario, estructurado en cinco módulos que abarcan campos de interés en la formación del profesorado universitario.

El Módulo A es de *Sistema Universitario*, con cuatro cursos en los que se trata sobre Normativa y Estructura de la Universidad, se hace una revisión del EEES, con los retos que supone para la Universidad, se presentan las posibilidades de Movilidad entre la Universidad y las empresas, la importancia de la Investigación en la universidad y análisis de la Calidad en la Universidad.

El Módulo B es eminentemente práctico y se dedica a la *Metodología Educativa*, con ocho cursos en los que se abordará la Formación en competencias; las Dinámicas de grupo y aprendizaje cooperativo; cómo Motivar para el aprendizaje; la Organización modular de los contenidos a través del estudio de casos; cómo se puede Aprender con todo el cerebro; el estudio de los Mapas conceptuales, mentales y estructuras gráficas; qué Estrategias de aprendizaje por investigación: proyectos de trabajo; la Evaluación de la enseñanza-aprendizaje; y analizar La tutoría como estrategia para la docencia universitaria.

El Módulo C está dedicado al estudio y aplicación de las *nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza*, ofertando seis cursos de formación específicos: *Introducción a la plataforma Moodle de Enseñanza Virtual*; *Sistemas avanzados de Enseñanza Virtual*; *Programas informáticos: Excel*; *Programas informáticos: Access*; *Aplicación de las TICs en la Enseñanza*; y *Búsqueda de información en la RED*.

El Módulo D es de *Formación Transversal*, encargándose de dar una visión complementaria pero necesaria a la docencia y a la sociedad actual. Incluye cuatro cursos de diversa naturaleza: *Estrategias comunicativas para la resolución de conflictos*; *Atención a la diversidad e interculturalidad en la Universidad*; *Actitud emprendedora en ámbito universitario*; y *Sostenibilidad y medio ambiente en la docencia universitaria*.

El Módulo E se ocupa de algo tan necesario para un docente como es saber cuidar la *Salud Laboral*, atendiendo por una parte al cuidado y Modulación de la Voz, como herramienta de trabajo, a la Prevención y Tratamiento del Desgaste Psíquico en el/la profesor/a Universitario, y finalmente estudiando la Prevención Riesgos Laborales en el ámbito universitario.

### III. Procedimiento actual para garantizar el sistema de acceso del profesorado novel.

El Vicerrectorado competente en materia de profesorado, desde la entrada en vigor de la LOU y la aprobación de los Estatutos de la UCO, ha venido avanzando en el establecimiento de un sistema de acceso del profesorado que, a la par que justo, potencie una mayor calidad en nuestro profesorado y, como consecuencia, en la calidad de la enseñanza.

Este sistema se basa en los siguientes instrumentos:

- Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba
- Baremo aprobado por Consejo de Gobierno y consensuado con Decanos/Directores de Centro, Directores de Departamento y representantes legales del profesorado.
- Participación en el proceso selectivo de los Departamentos, a quienes corresponde interpretar el mayor o menor nivel de afinidad entre los currículos de los candidatos y los perfiles de la convocatoria.
- Actuación rigurosa y eficaz de la Comisión de Contratación en lo que se refiere a la aplicación del baremo.
- Ágil y flexible sistema de atención a las reclamaciones que pudieran producirse.

### **MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

En el *contrato programa 2008* que suscribe la Universidad de Córdoba con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, prorrogado durante 2015, aparece en su objetivo nº 5 el fomento de la participación de la mujer, estableciéndose como indicador la necesidad de que, al menos el 20% de las cátedras y puestos de responsabilidad principal estén ocupados por mujeres.

La Universidad de Córdoba es consciente de la necesidad de generar acciones y políticas que favorezcan la plena igualdad entre hombres y mujeres. Por ello, uno de los objetivos que recoge en su Plan Estratégico 2006-2015 (aprobado en Consejo de Gobierno de diciembre de 2005) es ser una institución con una conciencia incorporada a las acciones ordinarias de plena igualdad de las mujeres que proyecta al exterior. Para ello en su Eje Estratégico 3, dedicado a la Internacionalización y Compromiso Social, dentro de la línea de Proyección Social, establece la necesidad de “Incrementar el número de acciones internas y externas destinadas al establecimiento de la igualdad plena entre mujeres y hombres”. En este mismo sentido el I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 7/3/2014, incluye en su eje dedicado a la docencia una actividad (3.1.1.) que se identifica como “*Propiciar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en las Comisiones de Docencia*”.

Para hacer efectivo dicho compromiso la Universidad de Córdoba, ha establecido una serie de criterios, que se relacionan a continuación, para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y garantizar la no discriminación de personas con discapacidad en la selección de su profesorado. Dichos criterios son:

- a) En lo que se refiere al establecimiento de “perfil” y “actividades” a desarrollar por los candidatos, exigencia de criterios objetivamente asumibles por igual por hombres y mujeres.
- b) Rechazo y eliminación (si procediere) en las convocatorias de plazas de profesorado, de cualquier condicionamiento que suponga una discriminación por razones físicas.
- c) Actuaciones específicas (en el sentido que se presenten en cada caso como necesarias) para facilitar la movilidad en el campus y el ordinario ejercicio de la docencia de toda persona con discapacidad.
- d) Aplicación rigurosa de los acuerdos contenidos en el Plan Concilia en el sentido de facilitar la compatibilidad entre el ejercicio de la docencia e investigación y las obligaciones familiares.

Igualmente, en la Universidad de Córdoba existe la Cátedra de Estudios de las Mujeres "Leonor de Guzmán". Es un colectivo integrado por docentes, investigadoras e investigadores, profesionales y otras personas interesadas en promover y desarrollar los estudios sobre las mujeres desde una perspectiva interdisciplinar en el campo de la investigación científica y de la docencia, en interrelación con los diversos sectores sociales y profesionales de Córdoba.

Son objetivos propios de la Cátedra los siguientes:

1. Promover, fomentar e impulsar la aplicación de la perspectiva de género en la formación de investigadoras e investigadores y en la realización de tesis doctorales y proyectos.
2. Asesorar en las materias que son objeto de su ámbito específico de conocimiento.
3. Proponer cursos y titulaciones propias en la Universidad de Córdoba, de conformidad con el reglamento de estudios propios.
4. Promover, desarrollar y colaborar en cursos de doctorado, másteres y programas de intercambio entre docentes, investigadoras e investigadores y profesionales de la Universidad de Córdoba con otras Universidades.
5. Fomentar la colaboración y la realización de convenios con otras instituciones y organismos públicos y privados.
6. Crear y desarrollar un fondo bibliográfico y documental propio y una colección especializada dentro del Servicio de Publicaciones de la UCO.
7. Organizar cursos, seminarios, encuentros y demás actividades de formación.
8. Fomentar la reflexión sobre los contenidos de las diversas disciplinas académicas desde una perspectiva de género y su consiguiente modificación curricular.
9. Promover la formación no-sexista del profesorado y de otros colectivos profesionales, corrigiendo actitudes discriminatorias en el ejercicio docente, investigador y profesional.
10. En general, la promoción, creación, impulso y desarrollo de cuantas acciones y actividades puedan contribuir a la difusión y proyección social de la Cátedra y de sus objetivos en Córdoba y provincia, así como propiciar la participación efectiva y la integración de la ciudadanía y de otros grupos profesionales y sociales en la esfera de la Cátedra.

### **Centro FISIDEC (Fisioterapia, Investigación y Deporte de Córdoba)**

#### **PREVISIÓN DE PROFESORADO**

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 420/2015 de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización, y acreditación de universidades y centros universitarios, la previsión de personal docente e investigador será:

	<b>Doctores a tiempo completo</b>	<b>No doctores a tiempo completo</b>	<b>Doctores a tiempo parcial (20h/sem.)</b>	<b>No Doctores a tiempo parcial (20h/sem.)</b>	<b>Doctores a tiempo parcial (10h/sem.)</b>	<b>No Doctores a tiempo parcial (10h/sem.)</b>
<b>Curso 2022-23</b>	3	1			3	
<b>Curso 2023-24</b>	4	1	2	2	4	
<b>Curso 2024-25</b>	6	3	2	4	4	1
<b>Curso 2025-26</b>	7	3	3	5	4	1

Podrá aumentarse la dedicación conforme avance la impartición del Grado. La dedicación a tiempo parcial permite al profesorado compaginar sus actividades clínicas con la docencia e investigación.

#### **ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PLAN DE ESTUDIOS.**

En la siguiente tabla se incluye el detalle del profesorado previsto, que como se puede observar, dispone de la suficiente experiencia docente, investigadora o profesional.

Los compromisos que han firmado para participar en la docencia pueden consultarse en el siguiente enlace:

[FISIDEC compromiso profesorado](#)

Ámbito de Conocimiento	Experiencia académica, investigadora y profesional	Doctor	Dedicación al Grado	Asignaturas (curso)	Nombre y apellidos (Breve CV)
Fisioterapia Enfermería	Más de 20 años de experiencia docente y gestión. Experiencia clínica	Si	Tiempo Completo	Fundamentos de Fisioterapia (1°), Bioestadística (2°), Fisiología (1°), Proyecto del Trabajo Fin de Grado (3°)	<b>Agustín Acosta Gallego</b> <b>Doctor</b> en Investigación y Salud por la Universidad Internacional de Catalunya. Fisioterapeuta. Diplomado en Enfermería. Licenciado en Humanidades. Gestión Cultural. Primer director de fisioterapia de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC) y de la formación de postgrado (1999-2009). Coordinador académico de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) (2009-2011). Director Académico del Área de Salud de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) (2011-2014). Director del Máster Universitario de Fisioterapia Neuromusculoesquelética de UNIR. Profesor Grado de Fisioterapia UManresa (UVicUCC). Profesor Máster de Gestión y Administración Unidades de enfermería (UNIR)
Fisioterapia Enfermería	Más de 20 años de experiencia docente y gestión. Experiencia clínica	Si	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Emprendimiento (3°), Trabajo Fin de Grado (4°), Técnicas de Comunicación en Fisioterapia (1°)	<b>Ginés Almazán Campos</b> <b>Doctor</b> por la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Fisioterapeuta. Licenciado en Kinesiología y Fisiatría por la Universidad San Martín de Buenos Aires. Argentina. Licenciado en Antropología por la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Fundador y profesor de la Escuela de Osteopatía de Madrid. 1989. Director General de la Escuela de Osteopatía de Madrid Internacional (54 sedes a nivel mundial). Director del Instituto Alcalá de Ciencias y Especialidades de la Salud (IACES) Internacional. España y 8 países Europa y América.
Fisioterapia	Más de 8 años de experiencia docente e investigación. Experiencia clínica	Si	Tiempo Completo	Atención Sanitaria Básica y RCP (1°), Terapia Manual II (2°), Fisioterapia en Pediatría (2°), Fisioterapia en Discapacidad y Atención Temprana (3°)	<b>Juan Manuel de los Santos Perdígones</b> <b>Doctor</b> en Ciencias de la Salud Universidad de Sevilla. Máster en Salud y Deporte Universidad de Cádiz. Profesor de Postgrado de la Universidad de Sevilla y Universidad Pontificia de Salamanca.
Fisioterapia	Más de 10 años de experiencia clínica y 5 años de experiencia docente e investigación	Si	Tiempo Completo	Anatomía Humana del Aparato Locomotor (1°), Anatomía Humana de Visceras y Sistema Nervioso (1°), Trabajo Fin de Grado (4°)	<b>Elena de la Barreda Aranda</b> <b>Doctora</b> por la Universidad de Sevilla. Fisioterapeuta. Máster en Innovación e Investigación en Cuidados de la Salud (Universidad de Cádiz). Osteópata. Profesora Asociada Departamento de Anatomía y Embriología Humana de la Universidad de Córdoba.



Ámbito de Conocimiento	Experiencia académica, investigadora y profesional	Doctor	Dedicación al Grado	Asignaturas (curso)	Nombre y apellidos (Breve CV)
Fisioterapia	Más de 10 años de experiencia docente e investigación. Experiencia clínica	Si	Tiempo completo	Procedimientos en Fisioterapia I (2º), Fisioterapia del Aparato Respiratorio (3º)	<b>Carlos Bernal Utrera. Doctor</b> por la Universidad de Sevilla. Fisioterapeuta. Máster en Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud. Profesor Asociado. Departamento de Fisioterapia CEU San Pablo
Pedagogía	Experiencia docente.	Si	Tiempo Parcial (10 horas/sem.)	Técnicas de Comunicación en Fisioterapia (1º), Psicología en Ciencias de la Salud (1º)	<b>Alina de las Mercedes Martínez Sánchez. Doctora</b> en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Granada. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora del Grado de Fisioterapia en la Universidad de Toledo.
Psicología	Más de 10 años de experiencia docente e investigación.	Si	Tiempo Parcial (10 horas/sem.)	Psicología en Ciencias de la Salud (1º)	<b>José Luis Sánchez Laguna. Doctor</b> por la Universidad de Sevilla. Licenciado en Psicología. Profesor asociado del Grado de Enfermería en la UCO.
Bioquímica y Biología Molecular	Experiencia investigadora y docente	Sí	Tiempo Parcial (10 horas/sem.)	Bioquímica (1º), Fisiología (1º)	<b>Judith Trias Gutiérrez-Ravé Doctora</b> por la Universidad de Girona (UdG). Licenciada en Ciencias Químicas (UdG). Profesora Asociada UdeG departamento Enfermería (2015-2018)
Fisioterapia	Más de 5 años de experiencia investigadora y docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Completo	Valoración en Fisioterapia (2º), Procedimientos en Fisioterapia II (2º), Prácticas Externas (4º)	<b>Rocío García de la Banda</b> Fisioterapeuta. Máster en Investigación en Ciencias de la Salud (Universidad de Jaén). Profesora Asociada del Grado de Fisioterapia Escuela Francisco Maldonado de Osuna.
Fisioterapia	Más de 15 años de experiencia docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Terapia Manual I (2º), Nutrición y Dietética en Fisioterapia (3º), Prácticas Externas (4º)	<b>Rafael Guzmán García.</b> Fisioterapeuta. Máster en Nutrición y Salud (UOC). Osteópata. 19 años como docente de la EOM. Director del Centro Biodinámico La Sierra. Córdoba.
Fisioterapia	Experiencia docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Terapia Manual I (2º), Nutrición y Dietética en Fisioterapia (3º), Prácticas Externas (4º)	<b>Sara Cruz Sicilia</b> Fisioterapeuta. Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Universidad Pablo de Olavide. Profesora Asociada de la Universidad de Sevilla. Departamento de Fisioterapia. Cursos 2005-2010.
Fisioterapia	Más de 10 años de experiencia docente e investigación. Experiencia clínica	Si	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Biomecánica (1º), Fisioterapia del Aparato Cardiocirculatorio (3º)	<b>Antonio Gómez Gámez Doctor</b> por la Universidad de Sevilla. Fisioterapeuta. Profesor titular de la Escuela de Osteopatía de Madrid.
Medicina	Experiencia investigadora y docente	Si	Tiempo Parcial (10 horas/sem.)	Radiología (2º)	<b>Manuel Salvador Terrasón Doctor</b> en Medicina y Cirugía (U.A.B.) Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad Autónoma Barcelona) Especialista M.I.R. en Radiodiagnóstico (02/25/87). Profesor colaborador postgrados UNIR. Profesor Asociado Grado de Fisioterapia UIC (2010-2016).
Fisioterapia	8 años de experiencia clínica y 4 de docente e investigadora	Si	Tiempo completo	Fisioterapia del Aparato Respiratorio (3º),	<b>Rosalía Tena Barata. Doctora</b> por la Universidad de Sevilla. Fisioterapeuta. Master en Salud y Deporte. Universidad de



Ámbito de Conocimiento	Experiencia académica, investigadora y profesional	Doctor	Dedicación al Grado	Asignaturas (curso)	Nombre y apellidos (Breve CV)
				Fisioterapia del Suelo Pélvico (3º), Trabajo Fin de Grado (4º),	Cádiz Profesora Asociada Universidad de Cádiz y Universidad Pontificia de Salamanca.
Fisioterapia	10 años de experiencia docente e investigadora y 10 de experiencia clínica	Sí	Tiempo Completo	Procedimientos en Fisioterapia I (2º), Terapia Manual II (2º), Fisioterapia de la Actividad Física y del Deporte (3º)	<b>Rafael Calvente Marín.</b> <b>Doctor</b> por la Universidad de Sevilla. Fisioterapeuta. Profesor Asociado de la Universidad de Murcia
Fisioterapia	Experiencia docente e investigación. Experiencia clínica	No	Tiempo completo	Fisioterapia Geriátrica (3º), Procedimientos en Fisioterapia II (2º)	<b>Jesús Casilda López.</b> Fisioterapeuta. Máster en Antropología Física y Forense (Universidad de Granada). Profesor Asociado de la Universidad de Granada.
Fisioterapia	12 años de experiencia clínica y 6 de docente	No	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Fisioterapia de la Estática y Dinámica (3º), Prácticas Externas (4º), Trabajo Fin de Grado (4º)	<b>Rafael Jesús Ortega Pérez.</b> Fisioterapeuta. Máster en Fisioterapia Invasiva por la CEU. Profesor Asociado de la Universidad de Murcia
Fisioterapia	Más de 5 años de experiencia docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Completo	Cinesiterapia (1º), Nutrición y Dietética en Fisioterapia (3º)	<b>Daniel Peralta Idáñez.</b> Fisioterapeuta. Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación la Actividad Física (UAB) Profesor Asociado Grado de Fisioterapia UManresa (UVicUCC).
Fisioterapia	Más de 10 años de experiencia docente e investigación. Experiencia clínica	Si	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Fisioterapia del Aparato Cardiocirculatorio (3º), Prácticas Externas (4º)	<b>Luis Palomeque del Cerro.</b> <b>Doctor</b> por la Universidad de Murcia. Fisioterapeuta. Profesor Asociado de la Universidad Rey Juan Carlos.
Medicina	Experiencia investigadora y docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria (3º), Bioestadística (2º), Radiología (2º)	<b>María Aldeanueva Escribano</b> Licenciada en Medicina y Cirugía Universidad de Córdoba. Máster en Urgencias y Emergencias (UCO)
Medicina	Experiencia investigadora y docente. Experiencia clínica	Si	Tiempo completo	Afecciones en Aparato Locomotor (2º), Afecciones en Neurología y otros Sistemas (2º), Afecciones en Pediatría (2º), Afecciones del Suelo Pélvico (3º)	<b>Miguel Giménez Alcántara.</b> <b>Doctor</b> por la Universidad de Córdoba (UCO). Licenciado en Medicina y Cirugía (UCO). Máster en Actividad Física (Universidad Pablo de Olavide).
Medicina	Experiencia investigadora y docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Parcial (20 horas/sem.)	Bases Tisulares en Fisioterapia (2º), Afecciones en Pediatría (2º), Afecciones del Suelo Pélvico (3º), Afecciones Cardiovasculares y Respiratorias (3º)	<b>Ana Fontans Salguero.</b> Licenciado en Medicina y Cirugía Universidad de Córdoba. Máster en urgencias y emergencias. Máster en Nutrición.

Ámbito de Conocimiento	Experiencia académica, investigadora y profesional	Doctor	Dedicación al Grado	Asignaturas (curso)	Nombre y apellidos (Breve CV)
Fisioterapia	Experiencia docente. Experiencia clínica	No	Tiempo Parcial (10 horas/sem.)	Fisioterapia de Actividad Física y del Deporte (3º), Trabajo Fin de Grado (4º)	<b>Cristóbal Javier Ávila Ávila</b> Fisioterapeuta. Máster en Readaptación al Entrenamiento Deportivo (Universidad Europea de Madrid). Profesor colaborador de Postgrados Universidad de Granada.

## TUTORES DE PRÁCTICAS

Está previsto que haya una Coordinación y un profesorado dedicado a las Prácticas Externas o Practicum. Se realizarán reuniones de coordinación con los tutores externos de prácticas al inicio y al final del periodo de las mismas. El ratio de las Estancias Clínicas será de 1 tutor por estudiante. El perfil del tutor será de un Graduado en Fisioterapia con experiencia clínica en la especialidad que corresponda. La asignación del mismo la realizará el propio Centro, ya que cada Centro de Prácticas tendrá su representante o coordinador, que será la persona responsable de asignar los estudiantes a los tutores de su Centro (este último perfil suele ser el supervisor o coordinador del mismo, con titulación de Graduado en Fisioterapia). Esta información deberá notificársela a FISIDEC (Coordinador de prácticas). Al final de cada periodo de prácticas se pasará una encuesta de satisfacción al estudiante para verificar que se cumplen las competencias previstas, así como otros aspectos relacionados con el Centro y el Tutor asignado. Ello va a permitir tener una visión global de dichas Prácticas clínicas. Durante el periodo de prácticas existirá comunicación por parte de FISIDEC con el Centro que corresponda, por medio de visitas/reuniones programadas.

Las contraprestaciones que tendrán los tutores de prácticas serán por medio de oferta formativa que irá a cargo de FISIDEC. Previamente se les pasará una encuesta y una propuesta de cursos de formación continuada de acorde a sus necesidades e inquietudes. También se les propondrá participar en proyectos de innovación e investigación.

## PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO.

El Plan de Formación Continua del profesorado del Centro Universitario FISIDEC tiene como objetivo ofrecer herramientas y recursos que ayuden a implementar iniciativas de innovación adecuadas y de mejora de la calidad de la actividad docente, investigadora y de gestión, todo ello, dentro del marco de la convergencia universitaria europea. Del mismo modo se pretende potenciar el intercambio y la difusión de experiencias de buenas prácticas.

Se realizarán unas “Jornadas de acogida para el profesorado de reciente contratación” con los objetivos:

1. Facilitar la integración de los nuevos profesores en el Centro Universitario.
2. Facilitar la información básica que permita conocer el proyecto institucional del Centro Universitario FISIDEC.
3. Informar sobre las posibilidades y recursos que, como organización, el Centro Universitario FISIDEC brinda a su profesorado.
4. Facilitar la incorporación profesional del nuevo profesorado de la ULPGC a tareas docentes y organizativas.

El programa irá destinado a profesorado de reciente incorporación, los bloques temáticos serán de carácter psicopedagógico, instrumental y gestión; las propuestas para el mismo serán:

- Tutoría y la orientación al alumno.
- Desarrollo de la actividad docente.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Metodología de investigación sobre la práctica docente.
- Metodología y herramientas de gestión de las actividades docentes.

Se ofrecerá una Formación Permanente, en una modalidad presencial, semipresencial y “online”, enfocada a habilidades docentes e investigadoras, que se irán programando teniendo en cuenta las necesidades de dicho profesorado.

FISIDEC tiene suscrito un convenio marco de colaboración con el Instituto Alcalá de Ciencias y Especialidades de la Salud (IACES), que tiene, con el objetivo principal de garantizar una formación continuada del profesorado de FISIDEC. Puede consultarse en el siguiente enlace: [convenio FISIDEC-IACES](#)

El procedimiento de inscripción será realizado por la Secretaría Académica del Centro que gestionará la matriculación del profesorado.

La oferta formativa se hará a propuesta de la Dirección y Coordinación del Centro, y también a petición del propio profesorado según sus inquietudes y necesidades.

En la cláusula 4 del Convenio se describe la formación actual que ofrece IACES (<http://www.ices.es>) para la formación permanente del profesorado.

Tal como queda reflejado en el ya mencionado convenio de colaboración entre IACES (Instituto Alcalá de Ciencias y Especialidades de la Salud) y FISIDEC-EDUCACIÓN SUPERIOR, una de las funciones de la Comisión Mixta es la elección de la oferta formativa para el profesorado.

Como ya se ha indicado, está previsto dirigir esta oferta en función de las necesidades del profesorado de FISIDEC (no solamente las que se reflejan en la oferta actual de IACES), teniendo en cuenta aspectos tanto docentes como de investigación. Dicha formación podrá estar organizada tanto por IACES como por FISIDEC.

A continuación, se describen algunos de los cursos que se ofertarán al profesorado de FISIDEC:

#### Investigación:

- Seguimiento de un proyecto de investigación. 16 horas.
- Redacción de un artículo Científico. 16 horas.
- Software para el análisis de datos. 48 horas.
- Investigación e innovación responsable para investigadores. 48 horas.

#### Docencia:

- Aprendizaje Basado en Proyectos. 16 horas.
- Aprendizaje basado en el Aula Invertida. 16 horas.
- Aprendizaje Cooperativo. 16 horas.
- Las TIC en la Educación Superior. 48 horas.

## 6.2.- OTROS RECURSOS HUMANOS

### Facultad de Medicina y Enfermería.-

#### OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina y Enfermería es el siguiente:

<b>Secretaría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Administrador de Centro</li> <li>• 2 Administrativos</li> <li>• 3 Auxiliares Administrativos</li> </ul>
<b>Secretaría del Decanato:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Administrativos</li> </ul>
<b>Biblioteca:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Facultativo/Ayudante de Archivo y Bibliotecas</li> <li>• 2 Ayudantes de Archivo y Bibliotecas</li> <li>• 3 Técnicos Especialistas de Bibliotecas, Archivos y Museos</li> </ul>
<b>Servicio de Imagen:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Técnico de Grado Medio en Medios Audiovisuales</li> </ul>
<b>Aula de Informática:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Operador de Informática</li> <li>• 1 Técnico Especialista</li> </ul>
<b>Servicios Generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Encargados de Equipo de Conserjería</li> <li>• 9 Técnicos Auxiliares de Conserjería</li> <li>• 1 Técnico Especialista de Mantenimientos</li> <li>• 2 Técnicos Especialistas de Laboratorio</li> </ul>

El personal incluido en la tabla anterior participa en la gestión de todas las titulaciones que se imparten en el Centro, no existiendo personal específico para una titulación concreta.

#### ADECUACIÓN DEL PERSONAL AL PLAN DE ESTUDIOS

Todo el personal citado en el apartado anterior tiene dedicación a tiempo completo, con experiencia en sus puestos de trabajo y preparación adecuada para realizar sus funciones.

#### PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Los Estatutos de la Universidad de Córdoba establecen en su art. 218 que el personal de administración y servicios tiene el derecho a recibir la formación adecuada y necesaria para el ejercicio de sus funciones. Por su parte, el art. 219.1 de la citada norma señala que se organizarán cursos de formación, especialización y perfeccionamiento tanto para el personal funcionario como para el laboral.

En el año 2007 se puso en marcha un Plan Integral de formación, que gestiona la Unidad de Formación del PAS (<https://www.uco.es/gestion/laboral/fpas/>) y cuyas actividades se programan anualmente, a la vista de las propuestas que formula la Gerencia, el Comité de Empresa, la Junta de Personal y las necesidades formativas manifestadas por el personal en las encuestas que se cumplimentan al efecto.

Una parte importante de las acciones formativas se llevan a cabo en el Aula de Formación del Rectorado, que cuenta con la capacidad e infraestructura adecuadas para la impartición de las mismas.

**Centro FISIDEC (Fisioterapia, Investigación y Deporte de Córdoba)**

El Personal de Administración y Servicios del Centro Universitario FISIDEC será el siguiente:

<b>Secretaría:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Administrador del Centro</li><li>• 2 Administrativos.</li></ul>
<b>Biblioteca:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Técnico Especialistas de Bibliotecas, Archivos y Museos.</li></ul>
<b>Servicio de Imagen:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Técnico de Grado Medio en Medios Audiovisuales.</li></ul>
<b>Aula de Informática:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Técnico Especialista.</li></ul>
<b>Servicios Generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 Encargados de Equipo de Conserjería</li><li>• 1 Técnicos Especialistas de Laboratorio</li><li>• 1 Técnico Especialista de Mantenimientos</li></ul>